

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGUIMIENTO,
COORDINACIÓN, MONITOREO Y FISCALIZACIÓN SOBRE LOS
AVANCES DE LOS RESULTADOS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL
CÁNCER
2021-2026**

**ACTA DE LA VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)
VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026**

PRESIDIDA POR LA CONGRESISTA MERY ELIANA INFANTE CASTAÑEDA

—o0o—

A las 09 horas y 08 minutos, en la Sala 5, "Gustavo Mohme Llona Fabiola Salazar Leguía", del Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, el presidente dispuso al Secretario Técnico que confirme la asistencia de los señores congresistas que contestaron al llamado, de manera presencial, la congresista Mery Infantes Castañeda, y, a través de la plataforma Microsoft Teams, de manera virtual, los **congresistas Infantes Castañeda Mery Eliana, Chirinos Venegas Patricia, Portalatino Ávalos Kelly Roxana, Portero López Hilda Marleny y Alva Prieto María Del Carmen.**

Con la licencia de los congresistas: **Sánchez Palomino Roberto, Kamiche Morante Luis Roberto y Picón Quedo Luis Raúl,**

Con el *quorum* reglamentario, el **PRESIDENTE** inició la sesión.

—o0o—

I. ORDEN DEL DÍA

1. Resumen de Acuerdos:

Se aprueba por **unanimidad** las actas de la **Vigésimo Primera sesión Extraordinaria realizada el 17 de abril 2026, Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria realizada el 8 de mayo 2026 y Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria realizada el 15 de mayo 2026.**

2. Debate y aprobación del Informe Final

La **presidenta**, informó que se remitió a los correos electrónicos de los señores congresistas, así como, al correo institucional de los señores asesores de sus despachos, el informe final correspondiente al trabajo desarrollado en el periodo legislativo 2021 – 2026, por la Comisión

La Presidencia de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre los avances en la prevención y control del cáncer

presentó el Informe Final correspondiente al periodo 2023-2026, destacando la situación del cáncer en el país, caracterizada por una alta incidencia, mortalidad y limitadas coberturas de detección temprana.

Informó que, durante el periodo de trabajo, la Comisión realizó 40 sesiones, 14 mesas de trabajo, 40 visitas de fiscalización, audiencias públicas, sesiones descentralizadas y actividades de coordinación con diversas entidades vinculadas a la atención oncológica. Asimismo, se resaltaron los avances en el seguimiento a la implementación de la Ley Nacional del Cáncer, la aprobación del Plan Nacional Multisectorial para la Lucha contra el Cáncer 2025-2030, el fortalecimiento de los programas de vacunación y tamizaje, y el monitoreo de la ejecución presupuestal destinada al control de la enfermedad.

De igual manera, se identificaron brechas en infraestructura, equipamiento, recursos humanos especializados, descentralización de servicios y abastecimiento de medicamentos oncológicos.

En tal sentido, el informe recomienda fortalecer el abastecimiento oportuno de medicamentos, ampliar los programas de detección temprana, implementar la historia clínica electrónica, garantizar recursos presupuestales sostenibles, reducir las brechas regionales de acceso y continuar con la reglamentación pendiente en materia oncológica.

La Presidenta finalmente, enfatizó la necesidad de consolidar la lucha contra el cáncer como una política de Estado permanente, orientada a la prevención, detección oportuna y atención integral de los pacientes

Acto seguido, la **Presidenta** consultó a los señores congresistas si deseaban hacer uso de la palabra.

(No habiendo)

La **presidenta**, señaló que, al no existir intervenciones, se proceda a someter a votación el Informe Final.

Se sometió a votación el Informe Final de la comisión correspondiente al trabajo desarrollado en el periodo legislativo 2021 – 2026, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD** con votos a favor de los congresistas: **Infantes Castañeda Mery Eliana, Chirinos Venegas Patricia, Portalatino Ávalos Kelly Roxana, Portero López Hilda Marleny y Alva Prieto María Del Carmen.**

De otro lado, la presidenta expresó su agradecimiento y reconocimiento a los señores parlamentarios miembros de esta comisión, quienes, dejando de lado legítimas diferencias ideológicas, mantuvieron un firme compromiso multipartidario en favor del país, asimismo, extendió su agradecimiento al equipo técnico de la organización y el servicio parlamentario, cuya dedicación y despliegue en las zonas más complejas del territorio nacional hicieron posible la fiscalización y el acopio de la valiosa información que será útil para el país.

En este punto de la sesión la congresista Portero López agradeció y felicitó a la presidenta por el desenvolvimiento en la presidencia de la comisión.

Acto seguido, la **presidenta** señaló que la transcripción de audio y video de la presente sesión forman parte del acta respectiva; posteriormente solicitó la autorización para ejecutar los acuerdos tomados sin esperar el trámite de la aprobación del acta, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Siendo las 9 horas con 38 minutos, del día 12 de junio 2026, se levantó la sesión.

Mery Eliana Infantes Castañeda
Presidente

María del Carmen Alva Prieto
Secretaría

Patricia Chirinos Venegas
Vicepresidenta

Kelly Roxana Portalatino Avalos
Titular

Hilda Marleny Portero López
Titular